MENSAJE DEL RECTOR CONTADOR CESAR GOTTFRIED

HONORABLE ASAMBLEA:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias del Art. 9°, inciso i), presento a consideración de la Honorable Asamblea la memoria anual correspondiente al ejercicio 1990, que cuenta con la previa aprobación del Consejo Superior de acuerdo a lo establecido en el Art. 14°, inciso l) del mismo Estatuto.

Es oportuno recordar que la memoria está integrada con la información confeccionada por los Decanos de cada una de las Facultades (Art. 25°, inciso e), considerada y aprobada a su vez por los respectivos consejos directivos con antelación a su elevación al Consejo Superior, organismo al que le corresponde aprobar la memoria presentada por el Rectorado (Art. 16°, inciso e) y las cuentas de inversión (Art. 16°, inciso q).

Esta detallada mención de los pasos que se deben seguir de conformidad a las disposiciones estatutarias, intenta mostrar una realidad y plantear la suspensión del último tramo, ya que la Asamblea Universitaria que debe finalmente aprobar también la memoria general está conformada por quienes ya la aprobaron en su condición de integrantes de los restantes órganos del cogobierno, esto es: consejeros directivos y consejeros superiores.

La atipicidad de nuestra Universidad, con las sedes del Rectorado y de las nueve unidades académicas distribuidas en cincentros urbanos separados entre sí por distancias que llegan a los 300 kilómetros, supone ingentes gastos en movilidad, alimentación, traslado de elementos de oficina, audio, etc., además del aporo administrativo, con un total aproximado a las 200 personas.

Por otro lado, quienes ya aprobaron la memoria en algula de las instancias previas, deben aprobarla nuevamente, por lo que sólo se justificaría la consideración por la Asamblea Universitaria en el caso de producirse disensos insuperables que determinen la conveniencia de ese último trámite, que no parece imprescindible cuando hay consenso y la aprobación se realiza por manimidad, como en el presente caso.

Dejo así expresada esta inquietud, a fin de que se la tenga en cuenta cuando resulte oportuno tratar eventuales reformas al Estatuto.

Yendo al tema específico de estas palabras introductorias, debo consignar con satisfacción que durante el ejercicio en análisis tuvieron total vigencia las libertades esenciales que hacen al libre juego de la democracia pluralista, con la plena participación de los representantes de los distintos estamentos con ciudadanía universitaria en los órganos colegiados del cogobierno.

La Asamblea que me honró al elegirme Rector fue un claro ejemplo del alto nivel alcanzado en la vida universitaria comprometida con los ideales republicanos, abierta a los anhelos populares y atenta a las necesidades regionales.

Quedó atrás y se incorporó a la historia grande de la UNER el gobierno del Dr. Eduardo Barbagelata, cuyo rectorado que tuve el honor de compartir como Vicerrector tomó el primer tercio del año de esta memoria.

En la memoria general de 1986 se expresaba que "existe una estrecha relación entre lo sucedido, lo que está ocurriendo y lo que esperamos continuar, en cuanto se trata de una concatenación de proyectos planificados, iniciados y en ejecución".

as del Asam-, que cuerdo

grada a una ada a ción a ponde inciso

seguir ostrar que la ién la baron cogo-

s del

Lo propio cabe expresar ahora, tomando como pun de partida la plataforma comprometida con nuestra comunida universitaria durante la campaña difusora de mi pensamiento comotivo del recambio de autoridades rectorales. Algunas de la afirmaciones sostenidas entonces como parte del programa de gobierno durante mi rectorado y que estaban previstas en la plataforma, necesitaron del tiempo que madurara la posibilidad has hacerlas ciertas. Tal es el caso, para hacer una mención, de adquisición del edificio para la Facultad de Bromatología, en cu gestión tenía comprometida mi más decidida participación y que culminó este año con la formal inauguración de la nueva sede nuestra unidad académica situada en Gualeguaychú.

El quehacer universitario sucedió en un clima de muturespeto, aún en las probables discrepancias que siempre fuero resueltas por medio de la simple y fecunda fórmula del diálog que permite transformar el disenso en consenso por medio de convencimiento.

Tuvimos un año duro por las apreturas económicas que determinaron justos reclamos del personal docente y administrativo por las bajas asignaciones salariales, reclamos también compartidos por el sector estudiantil en relación con las extremas reducciones presupuestarias que dificultaron notoriamente el norma desenvolvimiento de nuestras actividades.

En esa realidad, me he esforzado junto con mis colaboradores de las distintas Secretarías en mantener una permanente posición de equilibrio, de manera que la tarea encomendada surgiera y se cumpliera con naturalidad, a pesar del clima negativo que imponen las estrecheces financieras. No justificamos presiones ni excesivos personalismos que pudieran favorecer a unos en detrimento de otros. Hemos obrado con extremo cuidado, sin arrogarnos exclusividades en las determinaciones que en todo caso preferimos consultar para que la opinión definitiva no fuera personal sino del conjunto comprometido. No se trata de uno sino de todos. De la Universidad, en definitiva. Que es como decir el país.

mación, el futuro, como empresa pensada y organizada para la la entud.

Las reuniones celebradas en los diferentes ámbitos, los la cursos y exposiciones que me correspondió efectuar y notoria-Onte las sesiones del Consejo Superior confirman y reafirman as dichos anteriores. Es que ha sido una laboriosa jornada del ^tnjunto. No se la debe medir en forma separada, unidad por lidad, sitio por sitio, actividad por actividad, sino en la totalidad la colmena. La suma de las acciones académicas, de destigación y de extensión, expuestas en las páginas siguientes, ene un sostenido signo positivo. No ha habido deterioro sino acomodamiento al influjo de la notoria dificultad económica. iena parte del tiempo se empleó en la búsqueda de nuevas Icmulas que reemplazaran a las que ya no tienen vigencia. rsonalmente acudí a todas las instancias a que fui convocado o propósito de la emergencia. Las reuniones con los colegas ctores que integran el Consejo Interuniversitario Nacional se cedieron de continuo. Llegamos en forma reiterada con nuestras eocupaciones compartidas a los más altos niveles de gobierno, ercando propuestas superadoras de los problemas coyunturales posibilitadoras de coincidencias como las que dieron pie a la rma del denominado protocolo que supone compromisos mutuos Titre las universidades nacionales y el Poder Ejecutivo Nacional. In fin, expreso aquí una desgastante actividad que debió cumplirse se continua cumpliendo con el propósito de no frenar el recimiento y de redoblar esfuerzos para obtener o mantener el ivel de excelencia que ubique a la labor universitaria en la punta el cambio tecnológico, con una clara visión del tiempo que endrá y una obstinada permanencia junto a las fuerzas morales ue aseguren el contenido espiritual de nuestra propuesta ducacional.

La presente memoria no ilustra una etapa estéril, a pear de los riesgos impuestos por la falta de recursos. Todo lo conrario, pues la juzgo como una etapa laboriosa y fecunda. La deteida lectura de estas páginas dejan esa reconfortante sensación ue mucho se parece al deber cumplido.